

ASPECTOS CLAVES MONITOREO DE PROTECCIÓN - VENEZOLANOS EN CHILE

METODOLOGÍA

El **monitoreo de protección** es una actividad central del ACNUR que tiene como objetivo garantizar una comprensión adecuada y oportuna sobre la situación de protección de las personas afectadas por el desplazamiento forzado. La naturaleza orientada a la acción del monitoreo de protección permite al ACNUR adaptarse a las necesidades y riesgos de protección que enfrentan las personas desplazadas fuera de Venezuela y orienta una amplia gama de respuestas de protección.

El **monitoreo de protección que cubre este reporte se realizó en Santiago y Arica en Chile, entre los meses de julio y diciembre de 2019**. Se realizó a través de **769 entrevistas individuales** (que comprenden 1,622 personas por hogar) en espacios públicos.

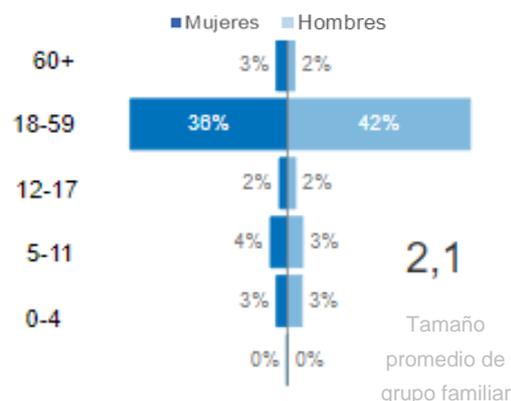
Los resultados de los ejercicios de monitoreo de protección responden a muestras de población seleccionada de manera aleatoria, y no son estadísticamente representativos. En la mayoría de las áreas relevantes incluidas en este reporte, no se encontraron diferencias sustanciales en las respuestas brindadas por hombres, mujeres y otras personas entrevistadas y solamente se resaltan en los apartados relevantes de este documento.

DEMOGRAFÍA Y NECESIDADES ESPECÍFICAS

El **18% por ciento de las personas entrevistadas venían de Caracas**, Estado Zulia (17%), Carabobo (11%), Lara (6%) o Aragua (6%). Las entrevistas comprendieron a un total de 1,622 individuos, de los cuales **48% fueron mujeres, y 17% niños, niñas y adolescentes**.

Dentro de los individuos entrevistados un **44% eran hogares unipersonales/monoparentales**- los hombres (37%) casi doblando la proporción de mujeres (22%) en esta categoría, **y un 26% contaba con alguna necesidad específica,**

con una mayor proporción de mujeres en esta categoría (36%).



Un **13% tenía alguna discapacidad o impedimento físico o mental**, principalmente dificultades en la visión, mientras que un 11% de los individuos padecía de una condición médica crítica o crónica. De estos últimos, un **72% tenía acceso a tratamiento por dicha condición**, destacando una proporción mayor de mujeres con menor acceso (68% comparado con el 77% de los hombres).

Del total de 70 personas adultas mayores alcanzadas por la encuesta, un 20% se encontraba en alguna situación de riesgo vinculada a su edad. Por otro lado, un 4% de las mujeres comprendidas se encontraba embarazada o en período de lactancia. De los hogares comprendidos **sólo un 1% reportó no haber registrado el nacimiento de un niño/a, ya sea por falta de documentación o falta de información**.

Un **35% contaba con estudios secundarios, un 33% con título universitario, un 28% contaba con estudios técnicos y un 8% reportó que los niños/as de su grupo familiar no asistían a la escuela** (entre las principales razones está otras (50%), falta de espacio en las escuelas (17%) y falta de documentación (8%)).

SITUACIÓN DURANTE EL DESPLAZAMIENTO Y MECANISMOS DE SUPERVIVENCIA

El 67% de los entrevistados reportó haber transitado al menos 4 países antes de llegar a Chile, y un 43% haber viajado con parte de su grupo familiar. Sin embargo, un 79% indicó que el tamaño de su unidad familiar cambió debido al desplazamiento, ya sea porque algún miembro de la familia se quedó en otro país durante el tránsito, o bien se quedaron en Venezuela. Entre las principales razones adjudicadas por las cuales las personas se quedaron en Venezuela destacan la falta de recursos económicos, temas de seguridad o haberse quedado cuidando propiedades y/o activos en el país de origen. Los entrevistados reportaron haber usado en mayor medida autobuses (74%) como medio de transporte para el desplazamiento.

Entre los principales mecanismos de supervivencia reportados por los entrevistados durante su desplazamiento, destaca la reducción en la cantidad y calidad de la comida, el uso de ahorros, y la reducción de gastos en necesidades básicas esenciales. Un 21% reportó haber hecho uso de mecanismos de supervivencia negativos, tales como la mendicidad.

ESTATUS LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

Un 73% de los entrevistados reportó haber entrado al país de manera regular; la mayoría de aquellos que entraron irregularmente reportaron no contar con la documentación necesaria o tenían la documentación vencida. Un 27% de los entrevistados reportó tuvo dificultades para su entrada en Chile, y/o tránsito en Perú.

Un 34% manifestó encontrarse en el país sin ningún tipo de visa o permiso de residencia, un 22% con un permiso o visa temporal, un 19% con un permiso o visa de trabajo y/o estudio, un 10% esperando la emisión de permiso de residencia, un 8% con visa de turismo y solo un 7% con un permiso de residencia permanente.¹

¹ Las leyes chilenas han dispuesto una visa de responsabilidad democrática para nacionales venezolanos



Venezolano siendo entrevistado por personal del ACNUR durante uno de los ejercicios de monitoreo de protección en Santiago de Chile © ACNUR/Y. Cancino, 2019

Sólo un 5% de las personas entrevistadas reportó haber solicitado la condición de refugiado, de las cuales un 3% reportó que su solicitud fue denegada. El 36% manifestó no considerarlo necesario o aplicable a su caso, y el 73% indicó no tener la intención de hacerlo. Otro 25% indicó no tener información sobre el sistema de asilo en Chile. El ACNUR infiere que el desconocimiento sobre el sistema de asilo en Chile es uno de los factores relevantes que explica el hecho de que la población venezolana no esté aplicando a la condición de refugiado en el país; los mismo ha sido constatado a través de reuniones con asociaciones de venezolanos, y otros contactos y encuestas con la población.

Un 40% de los entrevistados reportó no contar con partidas de nacimiento, un 24% no tener cédulas de identidad venezolanas y un 36% no contar con pasaporte válido.

VIVIENDA Y SALUD*

El 80% se encontraba alquilando departamentos o casas. El costo medio de la vivienda fue de USD 382 y un 56% de los entrevistados manifestó que se encontraba compartiendo baños con otras familias. Un 36% de los entrevistados, indicó que conviven de 1 a 5 integrantes de la familia en 1 habitación en tanto que un 25% vive en una casa con más de 3

que les permite obtener una visa de residencia temporal, la que se otorga por un año (prorrogable por el mismo período). Además, a partir del 22 de junio de 2019 es necesario un Visto Consular de Turismo Simple con derecho a ingreso y permanencia en Chile en tal calidad, por un período máximo de 90 días para todo ciudadano venezolano que desee ingresar al país, sin propósito de inmigración, residencia o desarrollo de actividades remuneradas.

habitaciones. Vale destacar que el salario mínimo en Chile es de alrededor de USD 458 (Dic. 2019)

El 37% de los entrevistados reportó haber tenido algún obstáculo para acceder a una vivienda, principalmente por falta de documentación o falta de recursos.

Un 20% de los entrevistados reportó haber sufrido algún problema de salud física o mental que requería asistencia médica desde su llegada a Chile. Un 87% de las personas acudió a un centro médico (en su mayoría a un centro de salud u hospital público), y sólo un 4% reportó no haber recibido la asistencia necesaria. **De aquellos que no lograron acceder a una institución de salud, un 33% reportó no hacerlo por falta de documentación.**

EMPLEO*

El 31% de los entrevistados reportó encontrarse en una situación de precariedad laboral, por no contar con un contrato de trabajo. **El 36% de los entrevistados reportó estar trabajando en Chile de manera formal,** un 12% de manera informal y solo un 9% estaba desempleado. **El 89% expresó sentirse respetado en sus lugares de trabajo.**

NECESIDADES PRIORITARIAS

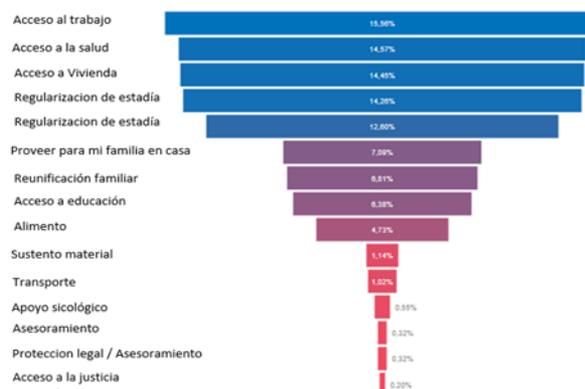
Los entrevistados reportaron tres necesidades prioridades en Chile:

1. Acceso al empleo
2. Acceso a la salud
3. Acceso a la vivienda

Un 38% de los entrevistados reportó haber tenido algún problema para pagar sus necesidades más urgentes, tales como comida, agua, transporte y servicios públicos, mientras que un 27% reportó dificultades para pagar otras necesidades tales como servicios de salud, educación, comunicaciones, artículos no alimentarios y otros artículos del hogar.

BIENESTAR*

El 77% reportó no haberse sentirse discriminado en el país, y el 76% calificó sus interacciones con la comunidad como buenas o muy buenas.



El 45% de los entrevistados consideró que, en caso de retornar al país, enfrentarían riesgos relacionados con la violencia, incluidos extorsión, violencia sexual, secuestro, amenazas, intimidación, miedo al reclutamiento forzado de niños, miedo a la persecución y miedo debido a la violencia generalizada o la situación de inseguridad; mientras que **el 75% informó riesgos relacionados con el acceso a derechos,** que incluyen falta de empleo y/o bajos ingresos y la falta de acceso a alimentos, salud o educación. **El 48% consideró que estarían expuestos a ambos riesgos.**

SOLUCIONES*

El 50% de las personas entrevistadas manifestó tener la intención de quedarse en Chile, y un 23% tendría la intención de reubicarse en otra parte del país, la mayoría en la Región Metropolitana de Santiago.

Para más información haz click [aquí](#).

CONTACTO

Viviana Anduar - Asociada en Gestión de la Información

Email: anduarpa@unhcr.org

José Manuel Cáceres - Oficial Regional de Reportes

Email: caceres@unhcr.org

Oficina Multipaís para el Sur de América Latina

www.acnur.org | www.unhcr.org

[Twitter](#) | [Facebook](#) | [Instagram](#)